OPINIÓN

Los funcionarios judiciales empiezan a entender el cambio histórico de la reforma judicial

Por Tona Gallardo · 27 de enero de 2025 · 3 min de lectura



Parece que inicia un cambio trascendental en el gremio de los abogados cuando buena parte de estos han tomado consciencia del cambio histórico que vivimos por la reforma judicial, sobre todo por las convocatorias para competir por las candidaturas de jueces y magistrados, pero no sin disidencias e inconformidades de algunos actores.

Este cambio tardó varios meses en llegar a los funcionarios judiciales aunque hayan intentado anular la reforma con una extensa e ilegítima campaña de guerra judicial, participado en manifestaciones efímeras, boicoteado con la ilegal “suspensión de labores”, recibido apoyo de los medios corporativos y sus comunicadores, usado conferencias y otras campañas de mentiras y colaborado algunas resistencias en universidades, colegios de abogados y supuestas ONGs. Fue un periodo confrontativo para la vida democrática e institucional del país pero se logró un gran cambio histórico.

Ha sido una gran revelación y oportunidad que entre los funcionarios judiciales el que varios se hayan presentado a competir por las candidaturas a jueves y magistrados, después de la renuncia anticipada para no competir de la mayoría de ellos. Es también una oportunidad de renovar y aumentar la pluralidad de los titulares del PJF. Cabe señalar que también ha sido polémico que algunos de los que criticaron la reforma se hayan presentado a concursar en las convocatorias.

He visto en el gremio de los abogados que tan tomado consciencia que vivimos en una nueva etapa del régimen democrático de izquierda al estarse reformando todo un poder soberano frente a sus ojos en tiempo real. Claro, falta bastante y esto es solo el inicio. Pero esta parte inicial del cambio es lo bastante al grado que ya toman en cuenta que la participación de los ciudadanos en la conformación del poder judicial, por lo tanto de su esencia y funcionamiento, es esencial como otros ámbitos en la vida pública. La justicia siempre tendría que ser de interés público de todos en la vida pública del país.

Por otro lado, en su mayoría nunca hay cambios a favor de las mayorías que no exasperen a las minorías al alterar sus intereses. Pues hay minorías dentro del PJF que han señalado y descalificado de traidores a los funcionarios judiciales que se decidieron postularse para las candidaturas. El nivel de debate de esas minorías es ínfimo. Siguen sin entender por qué solo encuentran derrotas.

Estamos enfrente de un cambio trascendental no solamente en la conformación de todo un poder soberano, también estamos viviendo un momento histórico. En este final de año se pausan muchas actividades de nuestra vida pública nacional pero en el siguiente año viviremos otro ejercicio democrático histórico.

Sobresaliente.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/los-funcionarios-judiciales-empiezan-a-entender-el-cambio-historico-de-la-reforma-judicial
Descargado el 21 de noviembre de 2026.